

Medellín, 30 de septiembre de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de signos distintivos.

ASUNTO: Otorgamiento de Poder.

KRISTIAN RENDON SERNA, identificado con cédula de ciudadanía N°1.017.217.612 actuando en nombre propio, manifiesto por medio de este documento que, confiero poder especial, amplio y suficiente a **ALEXANDRA RUIZ RIVERA**, abogada en ejercicio, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Medellín, identificada con cédula de ciudadanía N°1.152.215.284 expedida en Medellín, con Tarjeta Profesional N°336393 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en mi nombre y representación realice todas las gestiones necesarias para el registro de la marca **KRM KAROMA VIVE EL MOMENTO** de denominación mixta en la **clase 3**.

Se otorgan amplias facultades a la apoderada para llevar a cabo de manera completa el presente mandato, lo que abarca, entre otros aspectos, las siguientes atribuciones:

- Presentar la solicitud de registro de marca ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
- Responder a cualquier requerimiento de la SIC y proporcionar la documentación o información adicional que pueda ser solicitada en el proceso de registro.
- Realizar todas las gestiones necesarias en caso de oposiciones, recursos, o cualquier otro procedimiento relacionado con el registro de la marca.
- Recibir notificaciones, interponer recursos, presentar y contestar oposiciones, desistir, transigir y sustituir el poder en los mismos términos en que aquí se confiere, reasumirlo y en general otorgo todas las facultades necesarias para realizar el trámite de registro de la marca.

Firma Poderdante



Kristian Rendon Serna
CC. 1.017.217.612

Firma Apoderado



Alexandra Ruiz Rivera
C.C 1152215284
TP: 336393